

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Concepciones y empizamientos en el Tribunal Criminal.

Bajo los apremios procedentes en derecho, se cito o emplazo por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que se continúan de se expresan, para que comparezcan a fin que se les señale ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 66 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Justicia Militar de Marina.

2070

ALCARAZ PEREZ, Juan; domiciliado últimamente en Aguilas (Lorca); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, para recibir declaración en causa por contrabando de tabaco, instruida por dicho Juzgado.

2060

ALCAZAR VIDAL, Manuel; domiciliado últimamente en Aguilas (Lorca); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Catedral, de Murcia, para recibir declaración en causa por contrabando de tabaco, instruida por dicho Juzgado.

2061

ALONSO RODRIGUEZ, Atila; de estado casado, Procurador sin ejercicio, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Tetuán, calle de la Concepción, número 6, en juicio por escusado; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chordán de la Rosa.

2062

ANDRÉ, José; vecino de Navahel (Portugal); comparecerá, en el término de diez días en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, a prestar declaración indagatoria en la causa que se le instruye por lesiones.

2063

ANGULO BRINAS, Gerardo; domiciliado últimamente en Zambrana; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laguardia, para ser emplazado en causa instruida contra él y tres más, sobre sustracción de granos y otros efectos.

2064

BAAMONDE GONZALEZ, José; de dieciséis años, hijo de José y Francisco; sin domicilio últimamente en esta Corte; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas, por lesiones.

2065

BAHO SANTIAGO, José; procesado por estas; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Linares, dentro del término de diez días, para practicar cierta diligencia decretada por la Audiencia Provincial.

2066

BARRIOS MUÑOZ, Marcos; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del dis-

trito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 717, instruido por malos tratos de palabra.

2067

BATUECAS SEVILLANO, José; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de primera instancia de Hervás, contestando á la demanda en los autos sobre declaración de pobreza legal de Martina Martín Rubio para litigar en tercería de dominio de bienes embargados al José Contreras en causa que se le siguió por homicidio.

2068

BELDUQUE GONZALEZ, Juan de la Cruz; conocido por Pablo; domiciliado últimamente en Daimiel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almagro, para ratificarse en causa por asedia instruida por el Juzgado de instrucción de Almagro, apercibido que, si no lo verifica, se parará el perjuicio á que haya lugar.

2069

BERLANGA KEY, Manuel; hijo de Juan y Francisca, natural y domiciliado últimamente en Oseten, de estado soltero, profesión pañero, de veintiocho años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arzobispo, que ha decretado su prisión provisional por auto fecha 13 de Mayo en la causa que se le sigue sobre asedia por viajar sin billete en el ferrocarril de Zafra á Huelva.

2070

BLANCO GONZALEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de la Paloma, número 8; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivas, para declarar en causa por incendio, instruida por el expresado Juzgado.

2071

BLAZQUEZ PEREZ, Domingo; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro, número 10, Zamora; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 668, instruido por embriaguez.

2072

BOLANOS MORA, Carmen; de cuarenta y dos años, natural de Salamanca; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 35, piso cuarto; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones.

2073

BOWRING, Mr. Edgar; vecino de Londres, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á declarar en causa por dano en un automóvil que fué arrollado por el tren la noche del 23 de Abril último.

2074

CACHAFEIRO DA PENA, Manuel; vecino de la Estrada y aunte en ignorado punto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sarriá (Lugo), á rendir indagatoria en sumario por tentativa de allanamiento de morada, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

2075

CANALES MUÑOZ, Antonio; domiciliado últimamente en Los Barrios; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para hacerlo cierto ofrecimiento en causa 159 del año actual.

2076

CANDIDO BARRIOS, Cosme; vecino de Dena, profesión marino, de veintidós años; para su ingreso en el servicio, comparecerá en el plazo de novena días ante el Ayudante de Marina de este Distrito, Sangonjo, 14 de Mayo de 1912.—El Juez instructor, José Blain. JM—3158

2077

CARMONA, José; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Poniente, número 26; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huete, para prestar declaración en causa por estafa y robo de chorizos, instruida por este Juzgado bajo el número 43 de 1911, contra Juan Antonio Carmona Cantabella.

2078

CARRASCO ADAME, Francisco; domiciliado últimamente en Posadas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, para declarar como acusado en causa por hurto de caballerías.

2079

CEREZUELA FERNANDEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Vélez-Rubio; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Almería, para responder de los cargos, en causa por violación, instruida por el Juzgado de instrucción de Vélez-Rubio.

2080

COLLADO MULIBERNO, Gines; domiciliado últimamente en Cuevas (Almería); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para declarar como testigo por infracción de la ley electoral.

2081

DASSI PEREZ, Rafael; de veintidós años, de estado soltero, sin oficio, natural de Madrid, sin domicilio; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 764, instruido.

2082

DESCONOCIDO; autor ó autores del robo cometido en la venta del Puerto del Obispo, término de Reelfar, de José Quesada Rasón, en la noche del 26 al 27 de Abril último, consistente en unas 385 pesetas, en las clases de moneda siguientes: once 33 duros en piezas de cinco pesetas, 20 duros en dos billetes del Banco de España, dos duros en plata menuda y unos siete duros en calderilla; un reloj de plata, con un abollo en la tapa superior y grava la la era de Dios, sistema Romontoir; 50 paquetes de cigarrillos, precio 0,50 pesetas, y unas 30 cajetillas de picado, de 0,25, y la magra de casi todo un jamón; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barza.

2083

DESCONOCIDOS; parientes de un hombre de unos veinte años, vestido con pantalón, chaleco y chaqueta de color obscuro, gorra, camisa de color rosa, alpargatas negras, calcancillos blancos, afeitado

do cara, pelo rizado negro, al que se encontró una cartera de cuero con una certificación de bautismo de Enrique Emilio de la Santísima Trinidad Saajuni Montero, expedida por el Cura de la iglesia de San Felipe, de Málaga; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para recibirse declaración y ofrecerse el procedimiento en la causa instruida por hallazgo del cadáver de dicho individuo, el día 3 de Abril último, á consecuencia de haber sido arrollado por el tren número 874 de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en la estación de Calatayud. 5945

A 2084
DESCONOCIDOS; que vestían pantalones de crudillo claros y chaqueta de pana y que se dice vendieron á dos gitanos tres burras como á legua y media de Medina Sidonia, el día 5 de Mayo de este año, en 100 pesetas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina Sidonia, para prestar declaración en causa por hurto de caballerías que el mismo instruye. 5961

A 2085
DOMINGUEZ PELAEZ, Pablo; de cuarenta años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle del Carnero, número 17; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de La Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 5956

2086
EGENA, Sebastián; domiciliado última mente en las minas del Tesorero, término de Baza y vecino de Cartagena, de profesión minero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Baza, dentro del término de treinta días, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre estafa. 5828

2087
El Capataz facultativo de la mina San José, de este término; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirle declaración en causa instruida por lesiones 5791

2088
El conductor y propietario de un buque de tabaco hallado flotando en el mar en aguas de Soller frente al Cap-Gros, en la mañana del 3 de Octubre de 1911, ó los que de algún modo se crean con derecho á él, se presentarán ante este Juzgado de instrucción que desempeña el A. Vérez de Navío D. Angel Jáudenes y Barcená, para prestar declaración en la causa número 252 que con dicho motivo se instruye, en el término de quince días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.—A bordo del cañonero Nueva España, en Palma de Mallorca, á 10 de Mayo de 1912.—Angel Jáudenes. JM—3155

2089
El conocido por Fransguit; domiciliado últimamente en Tánquer; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para prestar declaración en causa por estafa, instruida contra Antonia Díaz Villala (a) la Rubia Matulara. 5944

2090
El dueño del gato que el día 1.º de Mayo, mordió en la villa de La Línea, á

Antonio Lara Cheni y Juan Mate García; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario número 153, del año actual. 5712

2091
El dueño del gato que en la tarde del 17 de Abril último, mordió en la villa de La Línea á Miguel Campos García; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario número 132, del año actual. 5713

2092
El dueño del gato que en la tarde del 17 de Abril último, mordió en la villa de La Línea á Miguel Campos García; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario número 132, del año actual. 5913

2093
El dueño de un saco de tabaco arrojado al mar en la bahía de Pollensa, el día 14 de Diciembre de 1911, á las cinco de la tarde, desde una embarcación pequeña, que se dio á la fuga al ser sorprendida por el bote *Osya* del resguardo de esta zona, así como los tripulantes y propietarios de la citada embarcación; comparecerán, ante este Juzgado de instrucción que desempeña el Alférez de Navío D. José María Sánchez Ferragut, para prestar declaración en la causa número 35 de 1912, que por dicho motivo se instruye, en el término de quince días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.—A bordo del cañonero Nueva España en Palma á 11 de Mayo de 1912.—José María Sánchez. JM—3266

2094
ESTERAS REDAÑO, Angel; de cuarenta y un años, estado casado, profesión mozo de cuerda; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 20, piso segundo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de La Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 5988

2095
FABRA PUIG, Agustín (a) Pelucho; de unos veinticuatro años, estado soltero; domiciliado últimamente en Alcira, en de estatura regular, más bien bajo; color blanco, poco pelo de barba; visto blusa color negro, pantalón de pana, gorra á la cabeza y alpargatas de cáñamo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcira, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que instruye sobre homicidio y lesiones. 5931

2096
FAJARDO MARTIN, Agustín; de cincuenta y tres años, hijo de Antonio y Francisca, natural de Prado del Rey, profesión jornalero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por lesiones; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5630

2097
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, María; de cuarenta y siete años, estado viuda; domiciliada últimamente en Murcia; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juzgado de instrucción de Alicante, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, para responder de los cargos que le resultan en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 5659

2098
FERNANDEZ MILLAN, Manuel, conocido también por José Mena Rubio; de veinticinco años, estado soltero, profesión ambulante, (a) *Media oreja*; domiciliado últimamente en Madrid, calle Salitre, 27, tercero; comparecerá, dentro del plazo de diez días, á declarar en causa por uso de nombre supuesto, bajo apercibimiento de pararlo el perjuicio á que haya lugar. 5664

2099
FUENSANTA CANTABELLA, María; domiciliada últimamente en Barcelona, calle del Poniente, número 26; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huete, para prestar declaración en causa por estafa y robo de chorizos, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 43 de 1911, contra Juan Antonio Carmona Cantabella. 5737

2100
FUERTES MANJÓN, María; de treinta y un años, de estado soltera, profesión trapera; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de La Latina, de esta Corte, para ser reconocida por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 5937

2101
GARCIA, Eladio; profesión viajante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, para declarar como testigo en sumario que se instruye por falsedad contra Claudio Casar Cortés, bajo apercibimiento de que si no comparece lo parará el perjuicio que hubiere lugar. 5856

2102
GARCIA FLORES, Remedios; de cincuenta años, hija de Juan y Antonia, de estado soltera, natural de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5629

2103
GARCIA HERNANDEZ, Marcial; hijo de Jacinto y Simforosa; domiciliado últimamente en Cerralvo, y que hoy debe hallarse en uno de los pueblos de Extremadura; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitigudino, para ser emplazado en causa que se le sigue por hurto, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que de no comparecer será declarado en rebeldía, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar. 4513

2104
GARCIA DEL MORAL, Peñ a; domiciliado últimamente en Linares, calle de Don Luis, número 15, de estado casado, de treinta y tres años, profesión Profesor de instrucción primaria; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para prestar declaración en causa que no lo sigue por estafa. 5897

2105
GARCIA PLA, Jacuín; domiciliado últimamente en la calle de Luchana, número 18, sexto; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado

municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 766, del año actual. 5722

2106

GONZALEZ DE GAMIZ VIGURI, *Juan*, de treinta y dos años, profesión sirviente, estado soltero, hijo de Pedro y María natural de Vitoria, vecino de Cácia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, á responder de los cargos que le resultan en causa por estafa. 5833

2107

GONZALEZ MARTIN, *Santiago*; de veinticinco años, de estado soltero, hijo de Gaspar y Florencia, vecino de Alborque, provincia de Argañán; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, á la práctica de diligencias en la causa que se le instruye por lesiones. 5671

2108

GONZALEZ RODRIGUEZ, *Eduardo*; de cuarenta años, de estado soltero, profesión aillador; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 21, piso bajo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 5986

2109

GUIRAO MARQUEZ, *José*; domiciliado últimamente en Cuevas (Almería); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería, para declarar en causa por infracción de la ley Electoral. 5882

2110

GUTIERREZ LOPEZ, *Manuel*; procesado por estafa; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, ante este Juzgado de instrucción de Linares, dentro del término de diez días, para practicar cierta diligencia decretada por la Audiencia Provincial. 5841

2111

HERAS MONZON, *Francisco*; Angel y Librada Iglesias, Lucía Pérez Pastor y Rafaela Poza González; comparecerán, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Segovia, para hacer uso de su derecho por medio de Letrado y Procurador, en causa por sustracción de reses lanares, instruida por el Juzgado de instrucción de Santa María de Nieva. 5685

2112

HERNANDEZ GOMEZ, *Lucio*; domiciliado últimamente en Cabárceno; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santaña, para ser reconocido por el Médico forense, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5857

2113

HERNANDEZ GONZALEZ, *Santiago*; hijo de Prudencio y de Anastasia; domiciliado últimamente en Serranillos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Avila, para que empiece á extinguir la condena que le fué impuesta en causa por robo, instruida por el Juzgado de instrucción de Arzonas de San Pedro, interesando su busca, captura y conducción á la Cárcel de esta ciudad. 5688

2114

HERNANDEZ RODRIGUEZ, *Baldomero*; de veintidós años, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Morafía, número 58, piso tercero; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 5982

2115

HERVELE AVI, *Gumersindo*; domiciliado últimamente en Madrid, Castro Plascencia, 5, principal derecha; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para prestar declaración en causa por robo. 5839

2116

HERRERA ESPEJO, *Dolores*; de cuarenta y nueve años, de estado viude; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para responder de los cargos que le resultan en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5660

2117

JIMENEZ GOMEZ, *Pedro*; domiciliado últimamente en Vallecas; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Cuenca, á fin de que designe Abogado y Procurador que le defienda y representen en la causa que contra el mismo y otro se sigue por robo de caballerías, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrarán de oficio. 5875

2118

JIMENO PALOMINO, *Félix*; de dieciocho años, de estado soltero, profesión panadero; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, y Secretaría de D. Emilio Frias, para notificarle el auto de prisión dictado en causa contra el mismo, instruida por estafa, bajo apercibimiento de que si no comparece en el término indicado le parará el perjuicio que haya lugar. 5719

2119

JIMENEZ PEREZ, *Enrique*; de sesenta y un años, viudo, tocador de guitarra; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 7, principal; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 5985

2120

LATOUR, *José*; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, número 11; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 625 del año actual. 5723

2121

LOPEZ DOVAL, *José*; hijo de Agustín y Dolores, de veinte años, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, natural de Don Hermanas; su última vecindad en Sevilla, calle de Corral del Rey, número 12; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sevilla, en el término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde. 5696

2122

MARTI, *Juan*; de dieciocho años, natural y vecino de Alicante, con una cicatriz entre las cejas y el dedo meñique de la mano derecha torcido; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcira, para responder de los cargos que le resultan en causa por robo, instruida en dicho Juzgado. 5597

2123

MARTIN EXPOSITO, *Marcelino*; de treinta y un años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la Travesía del Conde, número 8, cochera; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 5822

2124

MARTIN LOPEZ, *Juan*; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 715, instruido por riña y escándalo. 5692

2125

MARTINEZ NAVARRO, *Diego*; domiciliado últimamente en Cuevas (Almería); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para declarar como testigo en causa por infracción de la ley electoral. 5885

2126

MEDINA DOMINGUEZ, *Trinidad*; hija de José y de Nicolasa, de cincuenta y cinco años, natural de Otívar; domiciliada últimamente en La Lfaca; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para hacerle cierto requerimiento en causa número 55 del pasado año. 5764

2127

MELCHOR GIL, *Fernán*; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Nicasio Méndez, número 25; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 702 del año actual. 5810

2128

MONTOYO MARUENDO, *Antonio*; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para declarar en causa por estafa, instruida por el mismo Juzgado. 5733

2129

MENDEZ BARRERO, *Antonio*; de cuarenta y cuatro años, profesión mozo de cuerda; domiciliado últimamente en la calle del Rosario, número 19, piso segundo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 5688

2130

MORON GARCIA, *Juan*; de treinta y siete años, de estado casado, natural de Málaga, vecino que fué de Málaga, en la calle de Zurbarán, número 1, de profesión portero; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 5628

2131

NOGUERAS HUGUET, Daniel; domiciliado últimamente en Mora la Nueva (Falses) y Fabara; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caspe, para ser dado de alta, si su halla curado, en causa por lesiones instruida por virtud de las que sufrió dicho sujeto. 5785

2132

OJEDA VERA, Antonio; procesado por estafa; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá ante el Juzgado de Linares, dentro del término de diez días, para practicar cierta diligencia de estafa por la Audiencia Provincial. 5842

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 212 y 228 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4930

LOPEZ, Teodoro Dionisio; natural de Talavera de la Reina; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por mediación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 6210

4931

GRANDE DORADO, Paula; natural de Talavera de la Reina; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por seducción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 5766

Juzgados de primera instancia.

CASTRO URDIALES

D. Fernando González Prieto, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se anuncia la muerte sin testar de D. Samuel Carranza Iturralde, natural y vecino que fué de esta ciudad, propietario, hallándose viudo de D.^a Luisa Andrade Blanco, de sesenta y tres años de edad, 6 hijo de don Ramón y D.^a Pía, el cual falleció en esta localidad el día 20 de Julio de 1911, y se llama á los que se crean con derecho á su herencia, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro del término de sesenta días; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar, haciéndose igualmente saber que han reclamado hasta ahora dicha herencia su hermano D. Fernando María de la Asunción Carranza 6 Iturralde, su sobrina D.^a Francisca Dolores Ruiz Carranza, como hija única de su otra hermana ya fallecida D.^a Susana Carranza 6 Iturralde, y los sobrinos también de dicho causante D.^a Luisa Susana,

D.^a Soledad Marisa, D.^a Leonor Timoteu, D.^a Carmen Máxima y D. José Luis Alfonso Carranza y Andrade, como hijos del otro hermano del dicho D. Samuel, también fallecido, D. Luis Carranza Iturralde.

Dado en Castro Urdiales á 20 de Mayo de 1912.—Fernando González Prieto.—Por mandato de S. S.^{as}, Aniceto Bocas. X—1249

DURANGO

D. José María Sanz y Gomendio, Juez de primera instancia de esta villa de Durango y su partido.

Por el presente, segundo edicto, hago saber: Que en este Juzgado se ha promovido expediente por D.^a Manuela de Vozraza y Orlandategui, vecina del Valle de Ceberio, solicitando la declaración de ausencia en ignorado paradero de su marido D. Francisco Polanco y Gastaca, que abandonó el domicilio conyugal hace treinta y seis años; en cuyo expediente previos los trámites legales, se acordó, por auto de 4 de Febrero último, la declaración de ausencia del D. Francisco Polanco.

En su consecuencia, y á los efectos del artículo 186 del Código Civil, se cita, llama y emplaza al D. Francisco Polanco y Gastaca, y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, para que dentro del término de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, comparezcan en forma de dicho expediente, previniéndose que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Durango á 13 de Mayo de 1912. José María Sanz.—Ante mí, César Fortillo. X—1244

MADRID—LATINA

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, dictada en 25 del actual, en el expediente promovido por D.^a Emma Schrader y Cerde, natural de Wroden (Alemania), de esta vecindad, casada con D. José Storch y de Gracia, natural de Barcelona, hijo de D. José y D.^a Pílar, se hace saber que dicha señora en escrito de 20 del actual, expone que sus hijos D.^a María del Pilar, D.^a Inés, D.^a Margarita, D. José María y D.^a Dorothea Storch y Schrader, naturales de esta capital los cuatro primeros y de Dos Hermanas la quinta, de dieciocho, trece, diez, siete y cinco años de edad, respectivamente, á pesar de ser españoles llevan los dos apellidos completamente extranjeros, cuya circunstancia, siquiera sólo sea en lo exterior, oculta su condición de españoles que todos desean aparezca ostensible, y para evitarlo entiendo que usando los dos apellidos paternos queda con carácter indelible un apellido español en la familia y solicita se autorice á sus referidos cinco hijos á usar unidos y como uno sólo los apellidos Storch de Gracia, y se llama á cuantas personas se crean con derecho á oponerse á dicha pretensión, para que dentro del término de tres meses, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Madrid, Sevilla y Barcelona, se personen en dicho expediente en forma legal y ante este Juzgado, á oponerse á lo que pretendo la solicitante; previniéndose que, si no lo verifican, les parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Madrid, 27 de Mayo de 1912.—El Secretario, Manuel Cobo Canalejas.—Visto bueno, Manuel A. X—1257

TOLOSA

D. Fermín Sáez de Astiasu y Susaeta, Juez de primera instancia de la villa de Tolosa y su partido.

Hago saber: Que en el expediente promovido por el Procurador D. Juan José de Carbullo, en nombre de D. Gregorio Elorza y Albanondo, solicitando se aprueben las operaciones divisorias de los bienes relictos al fallecimiento de D. Emeterio Aldanondo y Aguirre, vecino que fué de Villafranca, se ha dictado la siguiente «Providencia.—Juez, Sr. Astiasu.—Tolosa, 24 de Mayo de 1912. Dada cuenta y proveyendo al escrito de fecha 2 de los corrientes, conforme se solicita en dicho escrito, y toda vez que se ha hecho el nombramiento de defensor para los menores de edad, pónganse de manifiesto las operaciones divisorias de la herencia del finado D. Emeterio Aldanondo y Aguirre, vecino que fué de Villafranca, con los demás documentos presentados, por término de ocho días, en la Secretaría del que autoriza esta providencia, y en atención á que por medio de la información testifical practicada, se ha acreditado que el interesado D. José María Aldanondo Itapalaza, es de ignorado paradero, cíteselo á éste por edictos que se fijarán en los sitios públicos y de costumbre de esta villa de Villafranca, y se insertarán en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que llegue á su conocimiento la práctica y presentación á la aprobación judicial de las referidas operaciones divisorias, haciéndoles saber á las demás partes interesadas personalmente y en representación del mencionado interesado ausente, cíteselo así bien al Ministerio Fiscal para que lo represente en estas diligencias.

«Así lo mandó y firmó su señoría de que doy fe.—Astiasu.—Ante mí, Licenciado Eugenio Arizmendi.»

Y para que tenga lugar lo ordenado en la presente providencia en cuanto se refirió al heredero ausente de ignorado paradero, expido el presente edicto en Tolosa, á 24 de Mayo de 1912.—Fermín S. Astiasu.—P. S. M., Licenciado Eugenio Arizmendi. X—1251

Juzgados Municipales.

IRIJOA

D. Manuel Conca Piro, Juez municipal de Irijoa, en el partido de Batanzos, provincia de la Guipúzcoa.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza á Santiago Lafuente Quintana, hijo de Victorio y María, natural de Astorga, domiciliado en la parroquia de la Viña, de este término municipal, hoy ausente en ignorado paradero, soltero, su edad diecisiete años, industrial, color moreno, estatura regular, viste traje de chaqueta paño ordinario, á fin de que durante el término de diez días comparezca en este Juzgado para extinguir la pena de tres días de arresto menor que le fué impuesta en juicio de faltas por daños en una casa de Juan de la Fuente Marriquo.

Al propio tiempo, encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y captura del referido parado y conducirlo, en su caso, á mi disposición.

Dado en Irijoa á 20 de Mayo de 1912.—Manuel Conca.—D. S. O., Domingo Galpe de Bau, Secretario. JO—6151

MADRID.—EST. TIP. «SUCCESORES DE RIVADENEYRA» Paseo de San Vicente, núm. 20.